

El contrato de suministro de equipamiento ha salido a licitación con una inversión superior a 39 millones de euros

La Comunidad de Madrid adquirirá más de 300.000 dispositivos tecnológicos para poner en marcha la teleasistencia avanzada

- El nuevo servicio incorporará terminales digitales móviles y fijos, detectores de fuego, gas o caídas, sensores magnéticos de puertas o dispensadores de medicación
- Permitirá a cerca de 90.000 personas dependientes recibir la asistencia necesaria para que puedan permanecer el mayor tiempo posible en sus hogares

30 de octubre de 2022.- La Comunidad de Madrid ha publicado en el Portal de Contratación la licitación del acuerdo para adquirir los más de 300.000 dispositivos tecnológicos que permitirán poner en marcha el nuevo servicio de teleasistencia doméstica avanzada. Este sistema, que se estima llegará a 90.000 personas dependientes en toda la región, incorporará los últimos avances con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus usuarios, asegurando la intervención cuando tengan una necesidad personal, social o médica; garantizar la seguridad de las personas mayores movilizándolo los recursos que se ajusten a sus necesidades; y, sobre todo, prolongar su permanencia en sus hogares, retrasando el mayor tiempo posible su entrada en residencias o centros de día.

El importe del contrato asciende a 39.356.522 euros, cantidad que permitirá adquirir casi 310.000 aparatos entre terminales digitales fijos y móviles y dispositivos periféricos adaptados a las necesidades de los usuarios. Estos sensores suministrarán información para crear una plataforma de gestión que multiplicará las posibilidades del actual *botón rojo* de la teleasistencia, un servicio que del que disponen 130.000 madrileños, 60.000 de los cuales están en situación de dependencia.

Entre estos equipamientos habrá detectores de movilidad que permitirán controlar la actividad o inactividad de una persona, de manera que si en un periodo de tiempo predeterminado no registran movimiento dentro de la vivienda activarán una alarma en el centro de atención. El mismo sistema utilizarán los detectores de caídas o los sensores magnéticos de puertas, que se pueden instalar tanto en la entrada de las viviendas como en distintos electrodomésticos

(nevera, microondas) y activan una señal de radio cuando esas puertas no se abren dentro del tiempo que se configure para cada usuario.

Estas personas tendrán, además, un detector de hábitos domiciliarios que, a través de la medición de valores relativos a la humedad, temperatura, luminosidad o consumo eléctrico configurarán su *patrón de vida* con sus rutinas diarias (sueño, comidas, salidas y entradas...). Las actividades inusuales o las desviaciones de esas rutinas generarán una alerta en el centro de control, ya que pueden suponer una situación de riesgo. También habrá teléfonos con teclas grandes para facilitar el marcado, dispensadores de medicamentos que avisan al usuario cuando se ha saltado una toma o detectores de humo, fuego y escapes de gas.

Los adjudicatarios tendrán que suministrar dispositivos que, además de cumplir con todas las especificaciones técnicas y de conectividad, sean accesibles para los usuarios y de manejo fácil e intuitivo. “La teleasistencia avanzada, que esperamos empiece a funcionar a finales del próximo año, va a suponer un paso de gigante en términos de atención a la dependencia y en la promoción de la autonomía personal de los mayores de la región”, ha señalado la consejera de Familia, Juventud y Política Social, Concepción Dancausa.